

Ciudad de México, 06 de octubre de 2020

Organizaciones de Sociedad Civil llaman a Legislativo y al Presidente de la República a destinar el 15% del presupuesto de Sembrando Vida para fortalecer el manejo forestal sustentable

- Organizaciones dedicadas a la actividad forestal presentan un balance, datos y propuestas sobre el presupuesto federal asignado a los bosques.
- Sus propuestas buscan hacer un llamado a legisladores y al Presidente de la República a reconocer la importancia ambiental y social del Sector Forestal, con el fin de que equilibren el presupuesto destinado a los ecosistemas forestales del país.
- Se pronunciaron por la existencia de recursos económicos austeros, suficientes, bien canalizados, supervisados, de acceso ágil y transparente.

Organizaciones civiles mexicanas dedicadas a la actividad forestal, tales como la Asociación Mexicana de Plantadores Forestales, Cooperativa AMBIO, Confederación Nacional de Productores Silvícolas, Red Indígena de Turismo de México, Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, Red NOREMSO y Reforestamos México, entre otras, presentaron un balance, datos y propuestas para la configuración de presupuesto federal equilibrado para los bosques.

En conferencia de prensa manifestaron que "es necesario ampliar la superficie forestal bajo manejo técnico y legal; promover las plantaciones comerciales; modernizar, facilitar y dar atención a la gestión de autorizaciones para mejorar la regulación forestal; invertir en infraestructura y servicios para mejora de la competitividad territorial; facilitar y abrir el acceso al crédito para el desarrollo de empresas locales, principalmente sociales, entre otras acciones. Aseguraron que esto requiere recursos económicos austeros, suficientes, bien canalizados, supervisados, de acceso ágil y transparente.

En ese contexto puntualizaron que:

Considerando que en México:

- Hay programas de gobierno federal enfocados en sembrar árboles, como Sembrando Vida.
- Tenemos las mejores condiciones naturales para un desarrollo productivo que puede aumentar la oferta de productos forestales en el orden de 60 millones de metros cúbicos, así como las oportunidades de empleo, la derrama económica y el bienestar de las familias.
- Tenemos la posibilidad de triplicar la superficie forestal bajo manejo técnico -con productividad, con apego a la ley y a la gobernanza, con conservación de los recursos naturales-.
- Tenemos la experiencia de una tradición de manejo forestal comunitario sustentable, valiosos cuadros técnicos e instituciones académicas, un sistema muy avanzado de manejo de fuego, una muy amplia infraestructura para reforestación; una valiosísima experiencia y desarrollo institucional y normativo.

Proponemos:

- Sería una mejor estrategia para los ecosistemas forestales destinar el 15% del presupuesto del programa de gobierno federal Sembrando Vida en favor de fortalecer el manejo forestal sustentable.
- Hacia 2024, incorporar al manejo forestal sustentable 16 millones de hectáreas; alcanzar la cero deforestación mediante protección, restauración y conservación; para ello se requieren inversiones crecientes de 7 mil millones de pesos en 2021; 16 mil millones de pesos en 2022 y 24 mil millones de pesos en 2023. La cifra más alta propuesta no llega a lo invertido en Sembrando Vida y tendría un impacto territorial 15 veces superior.
- Ampliar en 400,000 hectáreas las plantaciones comerciales en el sexenio, para lo cual se requieren inversiones en créditos y apoyos por 3,000 millones de pesos al año.
- Restablecer y aumentar la capacidad de la autoridad para la modernización, mejora y transparencia en sus tareas de regulación y vigilancia, a través de revisar las normas y procedimientos e implementar nuevas tecnologías.
- Invertir en participación ciudadana y organización social. Una de las orientaciones fundamentales de la política forestal a la cual hay que asignarle recursos específicos es el fortalecimiento de la organización, desde el ámbito comunitario hasta el nacional, tomando en cuenta que el manejo forestal sólo es posible si existe una gobernanza comunitaria sólida.
- Fomentar y apoyar el funcionamiento mejorado y las capacidades del Consejo Nacional Forestal (CONAF), como el cuerpo colegiado que contempla la ley para la vigilancia, seguimiento, evaluación y formulación de la política forestal.

-0-

Para mayor información, comunícate con Emilio Cruz, Director de Redes y Alianzas de Reforestamos México a emilio@reforestamos.org